

PROMOCION BALCONES DEL SOL. SANLUCAR LA MAYOR**VIVIENDAS DE VPO SIN SORTEO DESTINADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SANLUCAR LA MAYOR. PROMOCION BALCONES DEL SOL****TENEMOS PISO PILOTO PARA QUE SE PUEDA VISITAR
LLAMAR AL 955 70 35 22 PARA PEDIR CITA**

Sevilla a junio de 2009.

Muy Sres. míos;

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ANDALUCES DE CONSTRUCCIÓN, S.L es una entidad que se dedica a desarrollar y gestionar viviendas de VPO en Andalucía.

Actualmente estamos trabajando en una promoción de viviendas de VPO en Régimen de Iniciativa Municipal y Autonómica. Localizada en el municipio de Sanlúcar la Mayor.

Con esta carta queremos poner a su disposición determinadas viviendas, con garaje y trastero vinculados, que están destinadas a personas con movilidad reducida o que padezcan algún tipo de discapacidad.

Para poder acceder a estas viviendas las personas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años de edad o menor emancipado que no se encuentre incapacitado para obligarse contractualmente, según legislación común.
- No ser titular de pleno dominio de alguna otra vivienda protegida o libre ni estar en posesión de la misma en virtud de un derecho real de goce o disfrute vitalicio a la fecha de la adjudicación, conforme a la normativa aplicable.
- Que los ingresos familiares anuales no superen **5,5** veces el IPREM (aproximadamente **37.659 €**).
- Tener algún tipo de discapacidad. Ésta deberá ser certificada por el interesado y presentada a la promotora, quién la presentará ante la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio será quién tendrá la última palabra para autorizar la compra por parte del interesado de esta vivienda.

PROMOCION BALCONES DEL SOL. SANLUCAR LA MAYOR

- Para los casos de personas que tenga algún tipo de discapacidad se prevé reservar la vivienda hasta que pueda ser vendida de acuerdo con las especificaciones anteriores.

ESPECIALIDAD PARA EL CASO DE NO PRESENTAR CETIFICADO DE MOVILIDAD REDUCIDA

Para el caso en que el comprador no tuviese certificado de movilidad reducida emitido por la Consejería de Igualdad, la parte vendedora, de acuerdo con la el art. 41 2.b) del decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía, “ la promotora tendrá que esperar a vender la vivienda tres meses desde la terminación de las obras, teniendo por recibidas las cantidades que es este contrato se paguen a cuenta del precio”. Pasado tres meses desde la terminación de las obras se podrá vender la vivienda aunque no se tenga certificado de movilidad reducida.

Promoción BALCONES DEL SOL, Sanlúcar la Mayor:

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO	Nº	S. útil	Nº	S. útil
4	BAJA	A	62,99			122	35,95	40

VIVIENDA				PLANTA	APARCAMIENTO		TRASTERO	
Portal	Planta	Letra	S. Útil	SÓTANO	Nº	S. útil	Nº	S. útil
5	BAJA	A	62,99			99	35,36	48

PREVISION FINAL EL OBRA AGOSTO DE 2009.
FORMA DE PAGO A NEGOCIAR

PROMOCION BALCONES DEL SOL. SANLUCAR LA MAYOR
➤ FORMA DE PAGO TIPO PARA LAS VIVIENDAS DE BALCONES DEL SOL:
PRECIO DE VIVIENDA , GARAJE Y TRASTERO VINCULADO

Superficies , aproximada, util:

VIVIENDA	62,99	m2u
GARAJE	35,95	m2u
TRASTERO	8,44	m2u

Euros

Precio (sin IVA) 107.464,68 CON IVA 114.987,21
FORMA DE PAGO

	IMPORTE (sin IVA)	IVA 7%	TOTAL EUROS
--	----------------------	-----------	----------------

A LA RESERVA DE LA VIVIENDA	4.000,00 €	280,00 €	4.280,00 €
A LA FIRMA DEL CONTRATO	4.000,00 €	280,00 €	4.280,00 €
6 PAGOS DE 1.105,67 €	6.200,00 €	434,00 €	6.634,00 €
ENTREGA DE LLAVES(IVA HIPOTECA)	6.315,00 €	442,05 €	6.757,05 €
HIPOTECA			93.036,16 €
Importe estimado			
TOTAL PRECIO EN EUROS	107.464,68 €	7.522,53 €	114.987,21 €

PREVISION FINAL EL OBRA AGOSTO DE 2009.
FORMA DE PAGO A NEGOCIAR

PROMOCION BALCONES DEL SOL. SANLUCAR LA MAYOR

- Otras cuestiones:
 - PRECIOS CALCULADOS CONFORME AL TEXTO INTEGRADO DEL DECRETO 149/2003, DE 10 DE JUNIO, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA.
 - Préstamo cualificado con el BBVA*
 - Tipo de interés actualmente vigente: 4,01%
 - No comisiones
 - 25 años de amortización
 - *El cambio de dichas condiciones está sujeto a un Acuerdo del Consejo de Ministros y las entidades bancarias. RD 14/2008 de 11 de enero.
 - Ayuda de 1000€ para menores de 35 años para pago gastos de escritura.

Para cualquier información adicional no duden en ponerse en contacto con nosotros en:

Para la promoción de Sanlúcar la Mayor; en el número 955 70 35 22 o través de nuestro correo electrónico ventas@disean.com. O en nuestra oficina de ventas en Sanlúcar la Mayor; avda. de las Doblás s/n.

Atentamente:

Marta Gallego
Responsable del Dpto. de Ventas